

Fecha: 27-03-2024
Medio: Diario Chañarillo
Supl.: Diario Chanarillo
Tipo: Noticia general
Título: Conoce el detalle de los beneficios que entrega Junaeb a estudiantes desde enseñanza básica hasta educación superior

Pág.: 2
Cm2: 406,1
VPE: \$ 324.884

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

Conoce el detalle de los beneficios que entrega Junaeb a estudiantes desde enseñanza básica hasta educación superior

POR CATALINA ELÍAS URRUTIA

Tras un agitado inicio del año académico 2024 en Atacama, conversamos con la Directora Regional de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) Atacama, Caroline Harder Barrera, respecto al balance que realizan como institución en el mes de marzo, la oferta programática del servicio y los detalles de los más reconocidos beneficios que entre Junaeb, tales como, el Programa de Alimentación Escolar (PAE), la Beca de Alimentación para Educación Superior (BAES) y la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

Tras el intenso inicio de año escolar ocurrido en los establecimientos educacionales de Atacama, ¿Cuál es el balance que hace Junaeb al respecto?

Ante todo se pusieron todas las energías de todo el equipo, no solo de Junaeb, sino que de toda la cartera de educación para poder trabajar coordinadamente, donde hicimos un proceso de planificación bastante extenso que comenzamos a



trabajar desde febrero, para poder llegar a todos los establecimientos educacionales.

Esto nos tiene muy contentos y contentos, pues, el esfuerzo tuvo resultados que nos demuestran que, en todos los establecimientos de la región en los que se dio inicio clases, estuvimos presentes desde el primer día a través del programa de alimentación.

La Alimentación Escolar es uno de los

programas más conocidos de Junaeb, ¿cuál es el programa específico respecto a esto, y quienes pueden acceder a él?

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es uno de los beneficios más significativos dada la envergadura y el impacto que tiene para las comunidades educativas y los establecimientos educacionales.

El PAE está enfocado a las familias más vulnerables y, como JUNAEB, entregamos una cantidad de raciones a los establecimientos educacionales que forman parte del programa, mas, no identificamos a que estudiantes se le va a entregar esta ración.

Eso lo define cada establecimiento, porque es el mismo equipo directivo de cada entidad que conoce la realidad de sus comunidades, por lo que saben a qué estudiante es más pertinente, dado su contexto, recibir el beneficio.

Esto es importante destacar porque, por ejemplo, nos sucede mucho que lleguen padres y apoderados a nuestra dirección regional a preguntarnos de qué forma pueden acceder a este programa, y eso lo tienen que ver directamente en su establecimiento educacional.

¿El PAE trae alguna novedad para el 2024?

¡Sí! estamos super contentos con los nuevos ajustes de minutas que traen novedades bien interesantes, tal como la incorporación de jugo de limón natural, de la palta natural que tanto nos gusta en Chile –algo que ha tenido bastante buena recepción– y de las frutas de estación,

tales como el durazno y el melón ahora en marzo, una situación que esperamos siga pasando a lo largo del año.

De hecho, en la página institucional de www.junaeb.cl se encuentra no solo la minuta diaria de alimentación en los colegios, sino también mucha otra información sobre el PAE, tal como la explicación del porqué se eligen ciertos productos y preparaciones, dando cuenta del respaldo nutricional de el equilibrio que buscamos entregar en mejor calidad de nutrición para que los niños y niñas sigan en su proceso educativo.

La oferta programática de Junaeb es amplia y cuenta con becas a las que se pueden acceder, ¿qué puede decir respecto a los periodos de postulación? ¿Son las mismas que ofrece el Ministerio de Educación?

Efectivamente contamos con una amplia gama de becas, siendo las más conocidas la “Beca Presidente de la República” y “Beca indígena”, principalmente porque son las que tienen mayor cobertura, pero también tenemos becas de residencia y otros beneficios más “pequeños”. Son distintas a las del Ministerio de Educación y se denominan como complementarias, esto significa que, un estudiante que accede a la gratuidad a través del Mineduc u a otra beca de este organismo, podría acceder a una beca complementaria de nosotros. Esas son las grandes diferencias.

El proceso para la postulación de las becas más destacadas, que mencionaba recién, ya terminaron, pero invitamos a la comunidad y a los grupos familiares a que revisen y estén en conocimiento a través de los canales oficiales de nuestra institución, para conocer los plazos, requisitos, procesos y detalles de estos y otros beneficios.

Los resultados de las postulaciones recién mencionadas van saliendo de forma diferida, donde, los estudiantes que se encuentran renovando estos beneficios, serán publicados el 7 de abril. Por otra parte, los estudiantes que quieren recibir por primera vez el beneficio, los resultados estarán en mayo, para quienes son de enseñanza básica y media, y en junio para educación superior.

Fecha: 27-03-2024
Medio: Diario Chañarillo
Supl. : Diario Chanarillo
Tipo: Noticia general
Título: Conoce el detalle de los beneficios que entrega Junaeb a estudiantes desde enseñanza básica hasta educación superior

Pág. : 3
Cm2: 346,5
VPE: \$ 277.182

Tiraje: 2.800
Lectoría: 8.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

ENTREVISTA

Miércoles 27 de Marzo de 2024

Diario Chañarillo. | 3

www.chanarillo.cl

También está la Beca de Alimentación para Educación Superior, ¿ya se encuentran todos sus beneficiarios con sus saldos listos? ¿Cómo se gestiona este proceso?

La Beca de alimentación para la Educación Superior (BAES) busca contribuir a los estudiantes con una cantidad de recursos que se recibe de manera electrónica, para que puedan acceder a comprar ciertos tipos de productos, con un foco de alimentación saludable y con el mejor equilibrio nutricional posible.

El primer paso para que un estudiante pueda recibir esta beca, es que la casa de estudios donde esté matriculado le informe a JUNAEB que el alumno se encuentra acreditado como estudiante regular. Tras eso, se realiza el proceso de recarga de los recursos, algo que va pasando a medida que las instituciones nos van entregando esta información, y es por esto que hay tiempos diferidos.

Por ejemplo, muchos recibieron este aporte el pasado 8 de marzo, otros el 18, por lo que, para entregar tranquilidad a quienes todavía no les ha llegado, quiero decirles que van a recibir esta carga en abril con el retroactivo de marzo.

Directora, también entendemos que otro avance es que, este 2024, los alumnos que realizaron su práctica profesional durante los meses de enero y febrero recibieron la BAES.



Si, este es un hito muy importante para nosotros como institución. La idea es que nuestras diferentes ofertas vayan ampliándose, porque entendemos la importancia que tiene para los estudiantes todos los beneficios que entregamos.

¿Se ha planteado extender el uso de la BAES para otras compras esenciales, tales como artículos de higiene personal?

La verdad si se ha visualizado esta opción, y es algo que iremos actualizando de acuerdo a como se dé este proceso.

Pasando a otro beneficio muy reconocido, que es la Tarjeta Nacional Estudiantil, ¿que destaca y nos puede decir sobre esta ayuda?

La TNE entrega una rebaja en la tarifa en la locomoción pública, y algo muy importante, es que se puede utilizar todos los días del año en cualquier horario de lunes a domingo. Los niños, niñas, jóvenes y adultos que estén estudiando y tengan su TNE, esta sigue vigente y la pueden seguir ocupando hasta el 31 de mayo.

Entre abril y mayo se realizará el proceso de pegar el sello del año en curso, que ahora sería el de 2024, para que se pueda seguir ocupando la tarjeta durante el segundo semestre.

Quienes no tienen tarjeta, pueden emitirla a través de distintos canales, tales como dirigirse a nuestra oficina ubicada en Juan Antonio Ríos 371, en la comuna de Copiapó, donde contamos con un módulo para estos casos. También estamos yendo, de forma planificada, a distintos establecimientos con nuestros módulos para realizar este proceso, cuyo calendario para saber donde vamos a estar se encontrará disponible en nuestras redes sociales.

Finalmente, directora, ¿cuál es el mensaje que realiza a la comunidad atacameña respecto a estos numerosos beneficios?

Primero, quisiera transmitirle a las comunidades educativas que seguimos trabajando con mucho esfuerzo, compromiso y cariño para integrar a todos quienes requieran nuestra oferta programática.

Nuevamente, hago la invitación a que nos contacten a través de nuestros canales oficiales y redes sociales ante cualquier duda, y también de forma presencial en la delegación de Vallenar y nuestra oficina de dirección regional de Copiapó, para poder orientarlos de la mejor forma posible.

